

Madrid, 8 de febrero de 2017

Desde el año 2009, la Asociación de Geógrafos Españoles y el Colegio de Geógrafos han coorganizado bienalmente la concesión del **Premio Nueva Cultura del Territorio**. Este tiene como finalidad fomentar una nueva cultura del territorio mediante el reconocimiento de personas, entidades e instituciones que hayan contribuido de forma relevante al impulso de una ordenación y gestión del territorio fundamentada en valores de sostenibilidad ambiental, eficiencia económica y equidad social.

Con objeto de sistematizar y hacer más transparente la concesión de dicho premio, ambas instituciones han trabajado de forma conjunta en la elaboración de unas bases reguladoras del proceso de convocatoria y concesión del mismo; al respecto

SE ACUERDA:

Iniciar la convocatoria del V Premio Nueva Cultura del Territorio de acuerdo con las bases reguladoras de dicho premio y el siguiente calendario:

Presentación de candidaturas	8 de febrero – 12 de marzo
Votaciones por correo electrónico	13 de marzo- 26 de marzo
Recuento de votos y concesión provisional del galardón	27 de marzo – 31 de marzo
Presentación y respuesta de posibles alegaciones	3 de abril – 7 de abril
Anuncio público de la concesión definitiva galardón	10 de abril – 12 de abril
Ceremonia de entrega del galardón	1 – 31 de mayo

Y para que así conste firman



Carmen Delgado Viñas
Presidenta de la Asociación de Geógrafos Españoles



Antonio Prieto Cerdán
Presidente del Colegio de Geógrafos